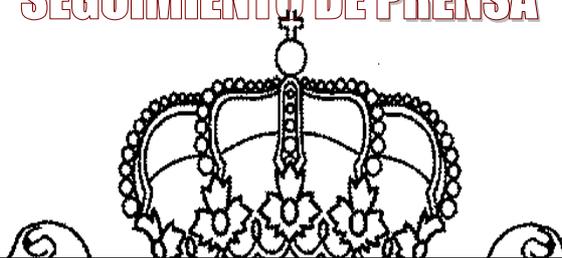




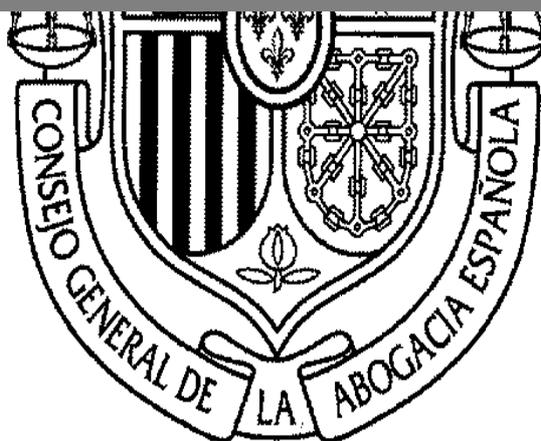
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



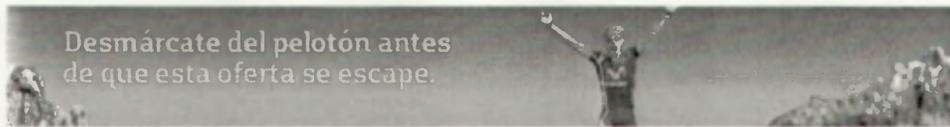
Resumen de:

**25 de mayo de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

- La calle Abogado de Oficio en Oviedo se inaugurará el 5 de junio EUROPA PRESS
- Los abogados proponen crear una oficina que medie en los desahucios DIARIO JAÉN
- Los abogados también lloran DIARIO DE JEREZ
- La Delegación de Coín del Colegio de Abogados de Málaga analizará la reforma de la oficina judicial DIARIO DEL DERECHO
- Bilbao acoge hoy el regreso a los escenarios de Diego Vasallo DEIA



CHANCE LATAM EPSOCIAL MOTOR TURISMO PORTAL TIC CAT ABONADOS

europapress.es | ASTURIAS

Viernes, 25 de mayo 2012

últimas noticias

Buscar...

Buscar



Fira Barcelona

LENGUAS

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMIA DEPORTES TV CULTURA SOCIEDAD SALUD COMUNICADOS INNOVA VIDEOS FOTOS SERVICIOS

ASTURIAS [Asturias](#) [@epasturias](#) [@epasturiano](#)

Bankia pedirá al Estado una ayuda de más de 14.000 millones

La Policía de Gibraltar vuelve a hostigar a pesqueros españoles

Una protesta ultra y la pitada al himno marcarán el ambiente en el Calderón

EN PRADO DE LA VEGA

La calle Abogado de Oficio en Oviedo se inaugurará el 5 de junio

Directorio Ilustre Colegio Abogados Oviedo Abogado Oficio Oviedo Prado Vega Molinos Sinicio Hermanos Maristas Enseñanza

Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

tweet enviar

menciar tuenti

Anuncios Google

César Soler
Abogados
Bufete
especializado en
derecho
matrimonial, civil
y penal. Cáceres
www.abogados.es

OVIEDO, 24 May. (EUROPA PRESS) -

La calle Abogado de Oficio en Oviedo se inaugurará el 5 de junio, según ha anunciado el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. La zona elegida será la vía que de salida a la zona de Prado de la Vega.

La ubicación se enmarca dentro del conocido como Barrio de la Enseñanza, sito en Prado de la Vega, y próxima a la glorieta donde confluyen las calles Julio Álvarez Mendo, Molinos de Sinicio y Hermanos Maristas de la Enseñanza.

Perito Tributario

Experto en Asesoría Fiscal y Perito Judicial Tributario

www.asesoriadefiscal.com

Anuncios Google

VIDEOS DESTACADOS



Ofrecedo por

CAJA RURAL DE ASTURIAS



CHANCE FAMOSOS Y MODA

SHARON STONE, DEMANDADA POR SU NINERA



GUARDIOLA: 'ELLOS PARTEN CON LA VENTAJA DEL HAMBRE DE GANAR UN TÍTULO'

epturismo

Más Leidas Más Noticias

1. Capturado un supuesto guerrillero de las FARC por el atentado contra Londoño

Inicio • JAÉN • NOTICIAS LOCALES • Los abogados proponen crear una oficina que medie en los desahucios

0

Me gusta

0

Twitter

0

Los abogados proponen crear una oficina que medie en los desahucios

JUEVES, 24 DE MAYO DE 2012 18:38 DIARIO JAEN JAÉN - NOTICIAS LOCALES

0

tweets

tweet

Share

0



Miembros de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén, durante su reunión con el alcalde.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Jaén, encabezada por su decano, Vicente Oya, se ha reunido este jueves con el alcalde de Jaén, José Enrique Fernández de Moya, para proponer la creación de una oficina de atención a las personas afectadas por el desahucio de su vivienda.

Se trata de una oficina de intermediación hipotecaria que ya existe en otras ciudades, según ha manifestado Oya en un comunicado.

"La finalidad es prestar asesoramiento legal por parte de abogados especializados, sin coste para el usuario, a las personas que, debido a la situación económica actual, sufran el desahucio de su casa por no poder afrontar el pago de su hipoteca", ha

señalado el decano del Colegio de Abogados de Jaén.

En esta línea, ha explicado que la iniciativa podría contar con la colaboración del Ayuntamiento como intermediario e incluso de las propias entidades financieras. El servicio incluiría un asesoramiento integral y la mediación entre las entidades financieras y las personas afectadas para evitar que se produzca el desahucio. Así, se plantearían soluciones que eviten que las familias se queden en la calle, como la entrega de la casa pero con un contrato de alquiler de larga duración.

Por su parte, Fernández de Moya ha recibido con agrado esta propuesta del Colegio de Abogados, la cual "analizará con toda la sensibilidad posible", a la vez que se ha mostrado "satisfecho de que se planteen este tipo de iniciativas de colaboración entre las instituciones". **Más información, mañana, en la edición impresa de Diario JAEN**

Comentarios

Buscar

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!

Escribe tu comentario en Diario Jaén



Jueves, 24 de mayo de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

diariodejerez.es

JEREZ

PORTADA JEREZ EL ROCÍO ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV FERIA DE JEREZ OPINIÓN SALUD

JEREZ PROVINCIA



Diario de Jerez Noticias de Jerez » Jerez » Jerez » Los abogados también lloran

Los abogados también lloran

Marcos Camacho, decano de los letrados de Jerez, dice que "trabajo no falta; el problema es cobrar"

JUAN P. SIMÓ / JEREZ | ACTUALIZADO 24.05.2012 - 08:34

0 comentarios 2 votos

Me gusta 3 TWEETEAR COMPARTIR

Dicen tratarse de los músicos de la orquesta del "Titanic", porque son siempre los últimos en abandonar el barco y seguir tocando hasta que el negocio siga a flote. La opinión generalizada es que, inevitablemente, la crisis es época de bonanza para la abogacía. Pero esto sólo lleva parte de razón. Entre los abogados, cada uno cuenta la feria como le va. A unos bien, a otros peor. Muchos elaboran ERE's, firman despidos, trabajan contra los impagos, participan en los concursos de acreedores o las quiebras de empresa. No paran. Y otros muchos, que son legión, que de nada sabían de derecho mercantil y laboral y se empleaban en sectores 'tocados' por la crisis, caso del inmobiliario, se cruzan de brazos sin remisión. Lo que iguala a los abogados es que son imprescindibles, pero en tiempos de recesión como éstos, este servicio público favorece a unos y castiga a otros.



Marcos Camacho O'Neala, ayer, en su despacho de la calle Porvera / Miguel Ángel González

ARTÍCULOS RELACIONADOS

- La otra frontera del vinagre de Jerez
- Catastrófica desvergüenza internacional
- Sector agrario, clave para salir de la crisis

En estas condiciones, la vida es especialmente dura para el profesional de las leyes. Hay menos dinero y, por tanto, menos negocios, menos escrituras y menos litigios y los que se salvan, han de procurarse a veces de trabajos nada fáciles ni agradables, como los despidos o las reclamaciones económicas.

- **¿Sigue en vigencia la idea de que los abogados trabajan ahora más que nunca pero no cobran?**

- Ahora, el problema del cobro es más complicado que nunca. Hay gente que dice que estas épocas de crisis son buenas para los abogados. Y yo creo que lo mejor para el abogado es cuando los tiempos son buenos. Ganaríamos todo el mundo. En tiempos de crisis, hay abogados que tienen más trabajo y otros que no.

- **Póngame ejemplos.**

- Es el caso, diríamos, del abogado laboralista, que logra más trabajo, los asesores jurídicos de la banca, que realizan infinidad de tareas derivadas de los impagos de asuntos bancarios. Supongo que los que lleven compañías de seguros, nada les habrá cambiado. Los accidentes de tráfico siguen produciéndose. Ahora, sin embargo, con el potencial cliente habrá que llegar a acuerdos para que pueda afrontar esa minuta. Y esos despachos que tienen una clientela fija, clientes de toda la vida, han de cuidar aún más ese cliente.

- **Y, sin embargo, hay otros dedicados al sector inmobiliario o financiero. ..**

- El que se dedique a eso no es que no le paguen, sino que se quede sin clientes. Luego hay procedimientos administrativos, matrimoniales, urbanismo, a los que también habrá afectado.

- **Estamos de acuerdo en que aquellos dedicados a determinados sectores son los más vulnerables. ¿También en el Derecho de Familia?**

- Es que, antes, para llegar al divorcio había que separarse previamente y ahora, con la famosa ley del 'divorcio exprés', como le llamaron, se llega directamente al divorcio y este asunto ha caído en los despachos, porque dicen que no hay dinero para los divorcios. Pero bueno, también se dirigen al Colegio de Abogados, que ha notado especialmente la crisis en el Servicio de Investigación Jurídica y la asistencia gratuita de letrado. Ahí se está notando un aumento de las designaciones de los turnos de oficio.

- **¿Ha habido que reforzar este servicio?**

- Se ha tenido que hacer un gran esfuerzo. La demanda sube en tiempos de crisis. En 2011 se designaron 3.063 letrados de oficio, una media de 11,78 abogados diarios, ya que más gente está sufriendo el paro y han de acudir a la asistencia gratuita de un abogado.

- **¿Qué aconseja el Colegio a sus letrados para evitar la morosidad en su trabajo?**

- Desde el Colegio, lo que se recomienda es la hoja de encargo, o sea, pactar con el cliente tus honorarios y firmar una hoja de encargo. Me cuenta su caso y hacemos un contrato en el que le explico lo que voy a hacer, lo que quiero cobrar y cómo me lo va a abonar. De esta forma, el

Néctar Single
el primer seguro de salud pensado para singles.

Pasa el raton

Media Markt

tecs English & Fun

GALERÍA GRÁFICA



La salida de Jerez a El Rocío

La hermandad inicia su peregrinación cumpliendo así 80 años de tradición rociera. / Pascual

ENCUESTA

¿Está de acuerdo con la ampliación de la zona azul?

Han contestado 309 personas

- Sí
- No
- Ns/NC

VOTAR

[Ver resultados](#)

LECTURA RECOMENDADA
Libros aconsejados por el especialista en literatura infantil. José García Oliva

AGENDA
AGENDA DE JEREZ
Toda la cultura y el ocio de tu ciudad

cliente sabrá lo que está encargando y su forma de pagar ese servicio; y el abogado sabe lo que ha de cobrar, porque ya está firmado con el cliente.

- ¿Podría ser esta fórmula una forma de sacar un complemento en los honorarios?

- Si, creo que, hoy día, hay muchos abogados que lo prestan como un servicio publico y hay abogados a los que eso puede reportarles otra fuente de dinero, aunque no sea muy significativo.

- ¿Cómo se reconvierte un abogado?

- Puede hacerlo con más formación, de forma continuada y constante. Y esa es la mejor forma de progresar y reciclarse. Por ejemplo, si hablamos de crisis, habrá que hacerlo en asuntos laborales, concurso de acreedores... Actualmente, hay muchos despachos llamados multidisciplinarios en los que cada abogado está especializado en una materia. Uno debe de saber en qué clientela se mueve, pero ha de dar una respuesta integral al cliente. Si alguno acude a tu despacho con un problema con su empresa, póngase por caso, pues habrá que saber derecho mercantil, administrativo...

- Los abogados son imprescindibles para las empresas en estos tiempos. Puede ser una salida.

- Es que toda empresa cuenta con abogados y en ese mundo, el empresarial, son siempre necesarios. Lo que yo creo es que aquí en España no hay una auténtica cultura del abogado. En países anglosajones, como Estados Unidos, hay un ejemplo claro: Los clientes ven con frecuencia a sus abogados, lo hacen para hablar, para conversar... mientras aquí en nuestro país existe una ruptura de ir al abogado y tan sólo vamos a pedirle que te resuelva un problema precisamente cuando ya está creado, en lugar de acudir a él para evitar ese problema. Se debería de prestar mayor atención al asesoramiento, lo que quiere decir que el cliente debe asesorarse más ante cualquier eventualidad que actuar por su cuenta y, entonces, habrá que deshacer lo que ya se ha andado incorrectamente.

- ¿Recibe a muchos abogados con grandes dificultades?

- Como decano, me llaman algunos por problemas con los clientes, y en lo económico, nosotros tenemos una fundación, la Forum Astense, creada durante el mandato de Ignacio Vergara, que se dedica a darles atención a los abogados cuando tienen problemas y se han dado casos de que ese fondo social y asistencial ha servido para ayudar a compañeros. Pero no es normal que vengan demandando. De momento...

- ¿Son los genes los que hacen de Jerez una ciudad de muchos abogados?

- No es una cuestión genética, es el problema de que sólo existía una universidad. Pero ahora mismo, estamos atravesando una situación muy compleja, porque la profesión está en fase de renovación. Lo ha provocado la entrada en vigor de la Ley de Acceso, por la cual, para llegar a ser abogado, no es suficiente con sacarse el grado, sino que hay que hacer un postgrado y luego, un examen del Estado. Yo creo que esto desanima a muchos, que con el tiempo habrá menos abogados.

0 comentarios 2 votos

Abogado de Laborales

5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!

LegalAsesor.es

Anuncios Google

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

5Y4MNZ Introduce el código de la imagen

Acepto las [condiciones de privacidad](#)

ENVIAR COMENTARIOS

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

PORTADA JEREZ EL ROCÍO ANDALUCÍA DEPORTES ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV FERIA DE JEREZ OPINIÓN SALUD

© Joly Digital | Aviso legal | Quiénes somos | RSS

www.diariodecadiz.es | www.diariodesevilla.es | www.diariodejerez.es | www.europasur.es | www.eldiadecordoba.es | www.huelvainformacion.es | www.granadahoy.com | www.malagahoy.es | www.elalmeria.es | www.anuariojolyandalucia.com

SITIOS RECOMENDADOS

Oferta Formativa | "DEPOSITOS" | Hoffman | jamon bellota | Oferta Hoteles Jerez | ENTRADAS CONCIERTO | Album digital | Cursos oposiciones | Real Madrid tickets | Entradas Real Madrid | Coches de Alquiler | Ofertas de empleo | Cursos en Madrid | Formación a distancia | HOTELES EN JEREZ | Empleo | vuelos baratos



Portada Comunidades Autónomas Actualidad Estudios y comentarios Legislación Jurisprudencia Ordenanzas Consultas

Agenda

 Descargar en formato PDF

La Delegación de Coín del Colegio de Abogados de Málaga analizará la reforma de la oficina judicial

24/05/2012

 Me gusta  Compartir:

El Consejo General del Poder Judicial ha aprobado una propuesta de reforma de la oficina judicial que supondría en Andalucía la reducción de partidos judiciales de 36 a 18 y en Málaga de once a seis. Para el CGJP, la reforma pretende la especialización en materias como la violencia de género y mejorar el servicio público, lo que los sindicatos interpretan imposible, ya que consideran que implicará desconcentrar la asistencia y que el ciudadano tenga que desplazarse hasta más lejos para acceder a la justicia.

Usted no está suscrito a nuestro diario de noticias

Sólo los suscriptores pueden acceder al contenido completo del Diario.

Por favor, acceda con sus datos de usuario.

Usuario:
Contraseña:

Si está interesado en acceder a este servicio durante un mes de forma totalmente gratuita sólo tiene que cumplimentar el formulario que figura a continuación:

Nombre:
Email:
Teléfono:
Organización:

Puede obtener mayor información a través del correo electrónico diario.derecho.municipal@portalderecho.com o llamando al teléfono 91 548 82 81.

DIARIO DEL DERECHO MUNICIPAL

Nuestro **Diario del Derecho Municipal** pretende tenerle al día, de forma ágil y cómoda, de las novedades que se producen en el mundo jurídico en general y en el ámbito del régimen local en particular. Así, a través del Diario puede:

- Acceder a **noticias de actualidad**.
- Conocer las **novedades legislativas y resoluciones judiciales** de interés.
- Disponer de una **agenda** de eventos académicos relacionados con el Derecho.
- Informarse de la convocatoria de **procesos selectivos** en el ámbito local, y
- Consultar una **base legislativa** especializada en la materia.

Además, el Diario del Derecho Municipal ofrece:

- El acceso a la **base legislativa general** de Iustel, que integra, siempre a texto vigente, todo el Derecho positivo necesario para cualquier operador jurídico, debidamente sistematizado, comentado y vinculado con la jurisprudencia y la doctrina relacionada.
- La publicación de **artículos especializados**, sobre las distintas instituciones del Derecho local, con especial atención a las particularidades autonómicas, habiéndose constituido al efecto un equipo compuesto por profesores de distintas Universidades.
- La incorporación de un **servicio de asesoramiento jurídico**, a cargo de administrativistas establecidos en todas las Comunidades Autónomas, que permitirá la resolución personalizada de cuestiones de especial complejidad sobre régimen local, y que vendrá acompañado de un listado de **FAQ's o preguntas frecuentes de consulta general** en la materia (En preparación).
- La inclusión de un apartado dedicado a difundir **ordenanzas locales** de especial relevancia, sobre todas las materias de competencia municipal, y
- La posibilidad de **seleccionar los contenidos** que se quieren recibir a través de la newsletter del Diario.

Comité de Redacción

Coordinador:
Santiago Muñoz Machado

Secretario:
Juan Antonio Carrillo Donaire

[Compuesto por más de 50 especialistas en Derecho Local](#)

Bases de Datos de Legislación
Iustel

Elaborada
por un equipo
académico
especialmente
cualificado

- Ir a la base de datos de Legislación General
- Ir a la base de datos de Legislación de Régimen Local

Conexión al Diario

Usuario:
Contraseña:

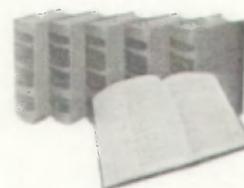
Publicaciones

TRATADO DE DERECHO MUNICIPAL



[Comprar](#)

TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO



[Comprar](#)

Deia. Noticias de Bizkaia - Noticias de última hora de Bizkaia, Euskadi e internacionales.



Bilbao acoge hoy el regreso a los escenarios de Diego Vasallo

El ex Duncan Dhu actúa gratis, junto a su grupo, en el Colegio de Abogados

andrés portero - Viernes, 25 de Mayo de 2012 - Actualizado a las 05:43h

Bilbao. Debido a que Diego Vasallo se ha alejado de los escenarios por decisión propia en la última década para dar más espacio a su pasión por la pintura, un concierto del compositor, músico y cantante donostiarra, llega con el halo de la excepcionalidad, más todavía si no actúa en solitario. El ex Duncan Dhu lo hará hoy en el auditorio del Colegio de Abogados de Bilbao, sito en Uribitarte, en un recital gratuito en el que le acompañará el grupo argentino Contacto en Francia, a partir de las 20 horas. "Vamos a invocar imágenes pasadas y a soltarles la cadena para ver si son capaces de morder el corazón", asegura el donostiarra.

Hace tiempo que Vasallo le dio la espalda al pop y al rock, como demuestran sus discos de este milenio, de *Canções de amor desafinado* a *Los abismos cotidianos* y el más reciente *Canções en rima* (2010), en el que la voz grave del donostiarra le canta, a la manera recitada de Leonard Cohen, a los naufragios emocionales y existenciales a ritmo de folk mortuario y sonidos mediterráneos. La presentación en vivo de estas canciones ha sido muy esporádica y siempre en solitario.

En la gira actual, Vasallo se hace acompañar del grupo Contacto en Francia, banda argentina radicada en Madrid y compuesta por Fernando Astone, Sergio Gil y Javier Geras, que "aporta aires nuevos" a las canciones en solitario del ex Duncan Dhu, acercándolas a los aires del rock acústico, con tintes de folk y country. "El objetivo es resucitar las canciones, hacerlas vivir y dejarlas, si aun pueden, oscurecer la luz de las farolas. Desnudar su esencia para arañar el silencio de sala, dejar vibrar su eco sobre las tablas, desafinando las cuerdas de las guitarras", asegura su autor. "Intentaremos invocar imágenes pasadas y soltarles la cadena para ver si son capaces de morder el corazón. Y dar aliento nuevo a las palabras dormidas en el polvo, cubiertas ya de brumas y olvido. Tensar su arco y apuntar al presente", concluye Vasallo.

Cargando comentarios...



Haz tu comentario

Condiciones de uso

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, injuriosos cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Deia se reserva el derecho a eliminarlos.

Escribe tu comentario

Comentarios Número de caracteres (500/500)

[Comentar sin registrarme](#)

Solo necesitamos tu nombre y correo electrónico.

[Soy usuario registrado](#)

Introduce tus datos.

[Comentar sin registrarme](#)

Nombre (o Nick)

Correo electrónico (no será publicado)

Web, blog (si tienes)

http://

Código de seguridad



Introduce el código

Acepto las [condiciones de uso](#)

Enviar

¡Hecho!

Recibirás un correo electrónico para confirmar tu registro.

Enseguida te devolveremos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado.

Publicidad